10236

Guayaquil, Abril 19 de 2004

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Ciudad.-

Expediente No. 115014 - 2004

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías comunico a usted, que el día de hoy he inscrito las siguientes transferencias de acciones en el libro respectivo de la compañía **"ROSETINNY S.A."** que represento:

CHRISTIAN JOSÉ LLERENA MONTENEGRO portador de la cédula de ciudadanía 090920716-9 transfirió 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de RAUL ERNESTO NOBOA BALDEÓN portador de la cédula de ciudadanía 0900831082

ROGNIZ DAVID TENORIO CANGÁ (C.C. 0912277241) transfirió acciones a las siguientes personas: a favor de RAUL ERNESTO NOBOA BALDEÓN transfirió 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; a favor de JORGE ERNESTO NOBOA LLERENA portador de la cédula de ciudadanía 1202303440 transfirió 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una ; a favor de RAUL EDUARDO NOBOA LLERENA con cédula de ciudadanía 1202406482 transfirió 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Los CEDENTES son de nacionalidad ecuatoriana y los CESIONARIOS son también de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

RAUL ERNESTO NOBOA BALDEÓN
GERENTE GENERAL
C. C. 0900831082
C.V. 64-0845

RECIBI CONFORME
21 ABR 2004

2004.04.22

PA011